PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 12 de diciembre de 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DIRECCIÓN REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DARIO PÉREZ VIVEROS
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3803895
TIPO DE CONTRATO:	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, LÚDICAS CULTURALES Y SOCIALES, DE FUNCIONARIO Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL VALLE VIGENCIA 2022
VALOR:	1.705.461.044.00
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y AMBIENTAL
NIT:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTIAGO DE CALI
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13 DE JULIO DE 2002
FECHA DE INICIO:	18 DE JULIO DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**6 MESES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**1.604.084.336**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**277.360.085.00**
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. x:	**101.376.708.00**
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	**MENSUAL**

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**

1.Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación. La actividad cultural reprogramada no cumplió con las expectativas de los funcionarios. Para la gran mayoría de las actividades desarrolladas se cumple al final con los item del contrato, pero casi siempre se presentan inconformidades por parte de los funcionarios, las cuales son subsanadas, pero previamente ya han ocasionado un descontento en el trabajador.	**CUMPLIÓ PARCIALMENTE**
2.Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	Actividad recreativa – Día 1, se cumplió parcialmente, los refrigerios se entregaron a la entrada del sitio Tardes Caleñas, lo cual ocasionó inconformidad al consumir los refrigerios, no cumpliendo las especificaciones técnicas presentada en la oferta y acordada por el Supervisor	**CUMPLIÓ PARCIALMENTE**
3.Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	**CUMPLIÒ**

4.Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato	**CUMPLIÓ**
5.Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta por el Supervisor del contrato designado por el SENA.	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta por el Supervisor del contrato designado por el SENA	**CUMPLIÓ**
6.Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite	Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos en el SECOP II, así como los que el supervisor del contrato le solicite	**CUMPLIÓ**
7.Elaborar informe ejecutivo y registro fotográfico detallando cada evento el cual deberá incluir las actividades realizadas, logros y dificultades evidenciados durante el desarrollo de las actividades y enviar al supervisor del contrato	Informe ejecutivo y registro fotográfico detallando cada evento el cual deberá incluir las actividades realizadas, logros y dificultades evidenciados durante el desarrollo de las actividades y enviar al supervisor del contrato. Este informe se ha solicitado, pero la entrega se realiza a destiempo	**NO CUMPLIÓ**
8.Mantener los precios contratados durante la ejecución del contrato	Mantener los precios contratados durante la ejecución del contrato. En la semana de confraternidad en la pernoctada del Centro Náutico Pesquero Buenaventura.	**CUMPLIÓ**
9.Cumplir y presentar con la respectiva cuenta de cobro la planilla de pago, factura electrónica o certificado	Cumplir y presentar con la respectiva cuenta de cobro la planilla de pago, factura electrónica o certificado (cuando a ello haya lugar,	**CUMPLIÓ**

(cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley	expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley	
10. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo	Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo	**CUMPLIÓ**
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	**CUMPLIÓ**

12. Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	**CUMPLIÓ**
13. El contratista deberá garantizar un profesional de SST durante toda la ejecución del contrato este deberá garantizar que en los sitios en que se realicen las actividades deben contar con las condiciones y personal requerido en el SG-SST, esto se verificara en la ejecución de cada actividad	Aunque en la oferta y documentalmente se presenta el profesional de SST, este no hace presencia en todos los escenarios y actividades ejecutadas, debido a la simultaneidad de algunas actividades.	**NO CUMLIÓ**
14. El contratista deberá garantizar la permanencia de al menos un funcionario, dependiendo del tamaño de la actividad, que hagan las funciones logísticas requeridas en cada uno de los sitios donde se desarrollen las actividades y durante todo el tiempo de duración de las mismas	El contratista deberá garantizar la permanencia de al menos un funcionario, dependiendo del tamaño de la actividad, que hagan las funciones logísticas requeridas en cada uno de los sitios donde se desarrollen las actividades y durante todo el tiempo de duración de las mismas. En las actividades desarrolladas no cumplió con las personas de logística. Por lo anterior y ha sido una reclamación frecuente que el operador cuente con el equipo suficiente para el desarrollo de las actividades	**NO CUMPLIÓ**
15. Garantizar el personal idóneo (logística) en cada área	Garantizar el personal idóneo (logística) en cada área del sitio	**CUMPLIÓ PARCIALMENTE**

del sitio propuesto y dispuesto para el evento, debidamente acreditados y capacitados, igualmente garantizar la logística integral sin costo adicional alguno	propuesto y dispuesto para el evento, debidamente acreditados y capacitados, igualmente garantizar la logística integral sin costo adicional alguno. En la actividad Vacaciones Recreativas, el Contratista debía de disponer de recreacionistas y/o acompañante 1 por cada 20 niños, los cuales deben acompañar toda la actividad, y no hubo este acompañamiento.	
16. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del mismo	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del mismo	**CUMPLIÓ**
17. Dar cumplimiento a los protocolos y normas de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud, Entidades del Orden Territorial y Departamental y por el SENA, con el fin de prevenir, mitigar y afrontar la pandemia del Covid-19 (coronavirus).	Dar cumplimiento a los protocolos y normas de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud, Entidades del Orden Territorial y Departamental y por el SENA, con el fin de prevenir, mitigar y afrontar la pandemia del Covid-19 (coronavirus).	**CUMPLÓ**
18. Dar cumplimiento a las normas, leyes y Decretos que regulen el comportamiento social durante la contingencia de la pandemia del Covid-19	Dar cumplimiento a los protocolos y normas de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud, Entidades del Orden Territorial y Departamental y por el SENA, con el fin de prevenir, mitigar	**CUMPLIÓ**

	y afrontar la pandemia del Covid-19 (coronavirus).	
19. Dar cumplimiento a los lineamientos legales, que regulen el funcionamiento comercial de establecimientos de comercio, necesarios para la realización del evento, igualmente garantizar que estos sitios cuenten con la infraestructura y logística necesaria para la seguridad en todos los aspectos de los asistentes y beneficiarios del evento, en ningún caso podrán compartir la misma área con demás asistentes, el sitio deberá de ser exclusivo durante la duración del Evento	Dar cumplimiento a los lineamientos legales, que regulen el funcionamiento comercial de establecimientos de comercio, necesarios para la realización del evento, igualmente garantizar que estos sitios cuenten con la infraestructura y logística necesaria para la seguridad en todos los aspectos de los asistentes y beneficiarios del evento, en ningún caso podrán compartir la misma área con demás asistentes, el sitio deberá de ser exclusivo durante la duración del Evento.	**CUMPLIÓ**
20. Apropiar bajo cualquier figura jurídica, las diferentes plataformas virtuales que permitan el desarrollo de los eventos de este tipo, sin dilación o costo adicional alguno, ello incluye la logística, insumos, equipos y materiales necesarios	Apropiar bajo cualquier figura jurídica, las diferentes plataformas virtuales que permitan el desarrollo de los eventos de este tipo, sin dilación o costo adicional alguno, ello incluye la logística, insumos, equipos y materiales necesarios	**CUMPLIÓ**
21. Garantizar el funcionamiento físico abierto, de un sitio debidamente amoblado, durante toda la ejecución del contrato, puede ser oficina, sede principal,	Garantizar el funcionamiento físico abierto, de un sitio debidamente amoblado, durante toda la ejecución del contrato, puede ser oficina, sede principal, sede alterna, filial, seccional, etc, en la	**CUMPLIÓ**

sede alterna, filial, seccional, etc, en la ciudad de Cali , con el fin de garantizar la preparación y ejecución de todas y cada una de las actividades durante el plazo de ejecución del contrato. Esta obligación se deberá cumplir dentro del término de legalización y perfeccionamiento del contrato, previo al inicio de la ejecución.	ciudad de Cali , con el fin de garantizar la preparación y ejecución de todas y cada una de las actividades durante el plazo de ejecución del contrato. Esta obligación se deberá cumplir dentro del término de legalización y perfeccionamiento del contrato, previo al inicio de la ejecución – Dirección Oficina Contratista FUBSA calle 27 N · 6 A N – 19	
22. El contratista deberá de garantizar durante la ejecución del contrato, el siguiente equipo mínimo de trabajo, los cuales avalaran y garantizaran la ejecución a cabalidad de todas y cada una de las actividades: Profesional o tecnólogo con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente, cuando se trate de actividades en alturas a desarrollar a más de 1.50 Mts, el personal a desarrollar estas actividades deberá estar certificado en trabajo seguro en alturas	El contratista deberá de garantizar durante la ejecución del contrato, el siguiente equipo mínimo de trabajo, los cuales avalaran y garantizaran la ejecución a cabalidad de todas y cada una de las actividades: Profesional o tecnólogo con licencia en seguridad y salud en el trabajo vigente, cuando se trate de actividades en alturas a desarrollar a más de 1.50 Mts, el personal a desarrollar estas actividades deberá estar certificado en trabajo seguro en alturas	**CUMPLIÓ**
23. Dar cumplimiento a las recomendaciones y lineamientos que regulen todo tipo de actividad o evento social del SENA, información	Dar cumplimiento a las recomendaciones y lineamientos que regulen todo tipo de actividad o evento social del SENA, información	**CUMPLIÓ**

que para su conocimiento deberá de ser solicitada periódicamente a la Entidad.	que para su conocimiento deberá de ser solicitada periódicamente a la Entidad.	
24. Garantizar en cada evento masivo los protocolos de bioseguridad y contar con el apoyo de la Policía Nacional, bomberos, defensa civil, cruz roja, al menos una ambulancia para situaciones de emergencia, aclarándose que es deber del contratista contar con la aprobación o autorización por la autoridad competente para la realización del evento.	Garantizar en cada evento masivo los protocolos de bioseguridad y contar con el apoyo de la Policía Nacional, bomberos, defensa civil, cruz roja, al menos una ambulancia para situaciones de emergencia, aclarándose que es deber del contratista contar con la aprobación o autorización por la autoridad competente para la realización del evento. El Contratista Fubsa sólo cumplió con este servicio en la actividad vacaciones recreativa – Día 1. Y en la actividad de integración de fin de año, Las demás actividades no presentaron apoyo de los mencionados servicios en las actividades ejecutadas en el periodo a facturar.	**CUMPLIÓ PARCIALMENTE**
25. Respecto del transporte el contratista deberá de disponer para el evento respectivo, vehículos cómodos y suficientes para la realización de cada actividad, modelos 2019 en adelante, los cuales deben contar con:	Respecto del transporte el contratista deberá de disponer para el evento respectivo, vehículos cómodos y suficientes para la realización de cada actividad, modelos 2019 en adelante, los cuales deben contar con:	**CUMPLIÓ**

Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo al día.	Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo al día.	**CUMPLIÓ**
Protocolo de alistamiento: Alistamiento diario	Protocolo de alistamiento: Alistamiento diario	**CUMPLIÓ**
Cumplimiento de las normas del transporte.	Cumplimiento de las normas del transporte.	**CUMPLIÓ**
Seguro todo riesgo al día	Seguro todo riesgo al día	**CUMPLIÓ**
Plan estratégico de seguridad vial Ley 1503 de 2011 debe presentarlo al momento de la propuesta so pena de rechazo	Plan estratégico de seguridad vial Ley 1503 de 2011 debe presentarlo al momento de la propuesta so pena de rechazo	**CUMPLIÓ**
Disponer de equipo de trabajo para la ejecución del contrato	Disponer de equipo de trabajo para la ejecución del contrato	**CUMPLIÓ**

FECHA (Con corte al periodo a informar)	**No. DE FACTURA**	**VALOR A CANCELAR**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO DEL CONTRATO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA** (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	**%**
06/12/2022	No. FC-27	587,903,205.00	**1.428.100.959.00**	**277.360.085.00**	**84%**		

OBSERVACIONES

Por supervisión del cumplimiento parcial del Contrato CO1.PCCNTR.3803895 y modificación del contrato del 2 de septiembre y del 27 de septiembre de 2022 e informe del supervisor del contrato, se realizó lo siguiente, por parte del funcionario Dario Pérez Viveros, donde reporta las actividades desarrolladas para el seguimiento de la ejecución del contrato por el período del 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2022.

El contratista no presenta al momento el informe de las actividades realizadas, estipuladas en el contrato, por lo cual desde la entidad, dado de que estamos con nuestros delegados en todas las actividades, tenemos nuestros propios registros, pero se continua exigiendo la presentación de dichos informes

El proveedor Fubsa no ha enviado los listados físicos de los soportes de firmas de los funcionarios que participaron en las actividades desarrolladas en el período del 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2022, correspondientes para la formalización y legalización de pago.

Se constató que el contratista entregara los requerimientos de los servicios con las condiciones y características en los sitios acordados.

Se verificó que los servicios y cantidades solicitadas y entregadas fueran las correspondientes a las solicitadas para cada actividad desarrollada por el periodo del 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2022.

Se verificó que el transporte suministrado por el Contratista FUBSA, cumpliera con los establecido en el contrato. Los buses aseados cumpliendo los protocolos de bioseguridad. El servicio fue exclusivo para la realización de las actividades.

El transporte fue puntual cumpliendo con la prestación del servicio requerido en la actividad.

Verificación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales relativo al Sistema de Seguridad Social Integral.

Revisión de gramajes y contenidos de los menús entregados por parte del Proveedor FUBSA, de acuerdo con la minuta del contrato.

Revisión de la parte ambiental, no se incluyó empaques de icopor en la entrega de la alimentación, entre otros, garantizando el requerimiento ambiental. Se verificó los protocolos de bioseguridad en cada uno de los sitios en donde se desarrollaron las actividades descritas, para dar cumplimiento a los protocolos y normas de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud, con el fin de prevenir, mitigar y afrontar la pandemia del Covid-19 (coronavirus)

Se revisó la presentación personal de las personas que manejan la entrega de la alimentación (vestuarios, zapatos, uñas, uso de tapabocas, entre otros), encontrándose en muy buenas condiciones

Se realizó registros fotográficos, como evidencias de las actividades realizadas en el periodo a factura (de septiembre a noviembre de 2022).

A continuación se presentan la descripción de actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato No. **CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3803895 del 13 de julio de 2022:**

1. Día del Instructor
2. Tarde de Cine
3. Vacaciones recreativas – Día 1
4. Servicio de piscina olímpica y semiolímpica
5. Entrenador de natación
6. Alquiler de escenarios deportivos
7. Escenario deportivo para el entrenamiento de mini tejo femenino y tejo masculino
8. Día del Conductor

9. Actividad Cultural (Centros de formación: Cali, Palmira y Buenaventura)
10. Aguinaldo infantil

1. DIA DEL INSTRUCTOR

Acto de reconocimiento a los Instructores de la Regional Valle, realizado el día 28 de septiembre de 2022, con una participación de 557 personas, exaltando su noble labor como escultor de seres inolvidables, creativos, capaces de transformar entornos y de construir nuevas realidades a los Aprendices. Se hizo entrega de certificados de reconocimientos a los instructores por su compromiso, actitud y dedicación, en un ambiente confortable y acogedor, por ser los instructores el alma de la formación y actor de la transformación productiva y social del país.

La actividad se llevó a cabo en los siguientes lugares, ubicados en el Valle del Cauca y Pereira, así:

CENTRO DE FORMACION	LUGAR DEL EVENTO
CENTROS DE FORMACION CALI (CGTS, CEAI, ASTIN, CDTI Y CONSTRUCCIÓN)	CANTINA LA 15 CIUDAD JARIN - CALI
CENTRO AGROPECUARIO - BUGA	MISTURA - BUGA
CLEM - TULUÁ	RESTAURANTE TRES AMORES - TULUÁ
CENTRO DE TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES - CARTAGO	VISUS - PEREIRA
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL - PALMIRA	MARINELA COLONIAL - PALMIRA
CENTRO NÁUTICO PESQUERO BUENAVENTURA	KALUNGA - BUGA

Link: https://forms.office.com/r/fZ794F713S






Actividad que sirvió como factor de integración y agradecimientos por la labor realizada, que permitió fortalecer sus habilidades de comunicación asertiva, desarrollo personal, laboral y de integración, de acuerdo con el plan de bienestar social e incentivos establecido en el contrato.

2.TARDE DE CINE

Actividad dirigida a los hijos y/o hijastros reconocidos por el funcionario público hasta los 15 años, realizada el 12 de octubre de 2022, con una participación de 450 personas, con el fin de fomentar los derechos de los niños por medio de recreación e integración con una actividad amena, divertida en una tarde de cine – película 2D adecuadas para funcionarios Sena y su núcleo familiar, así:



LINK DE INSCRIPCION TARDE DE CINE: https://forms.office.com/r/2LV7uc7vas

La tarde de Cine, se llevó a cabo en cada una de las ciudades donde se encuentran ubicados los 10 Centros de formación de SENA Regional Valle

- Cali – CGTS, CEAI, ASTIN, CDTI Y CONSTRUCCION - Centro Comercial Único
- Palmira - Centro de Biotecnología Industrial
- Buga - Centro Agropecuario
- Tuluá - CLEM
- Buenaventura - Centro Náutico Pesquero
- Cartago - Centro de Tecnología Agroindustriales

3







LINK INSCRIPCION VACACIONES RECREATIVAS: https://forms.office.com/r/JW6psgxdSc

Actividad recreativa para los hijos y/o hijastros de los funcionarios, contó con la participación de 450 personas en parque o instalaciones de recreación, con piscina, canchas deportivas y atracciones recreativas, actividad realizada el 13 de octubre de 2022, en los siguientes sitios y centros de formación, así:

- RESTAURANTE TARDES CALEÑA, Centros de formación: CGTS, CEAI, ASTIN, CDTI, CONSTRUCCION, CAB - BUGA, CLEM – TULUÁ, CBI – PALMIRA, CNP – BUENAVENTURA

- CONSOTÁ – CTA CARTAGO

Actividad recreativa que permitió la integración de funcionarios del SENA Regional Valle y familia, impactando positivamente en el clima extra laboral, con actividades deportivas, recreativas, entre otras para mejorar el entorno familiar, garantizando el bienestar de los Funcionarios y sus beneficiarios, cumpliendo con el plan de acción de bienestar social.

4.Servicio de piscina olímpica y semiolímpica

Servicio de piscina Olímpica y semiolimpica que cuente con 6 o más carriles, variedad de horario, piscina para adultos de entrenamiento y competencia, duración 3 meses.

Se realizaron los entrenos en la Liga Vallecaucana de Natación del Valle, para que los funcionarios interesados en ser parte de equipo de natación, se preparan con miras a participar en los juegos deportivos nacionales Sena que se realizaron en la ciudad de Cali vigencia 2022 con una participación 36 funcionarios.

5. Acompañamiento - Entrenador de natación

Acompañamiento de un profesional en el servicio de piscina Olímpica y semiolimpica que cuente con 6 o más carriles, variedad de horario, piscina para adultos de entrenamiento y competencia, además piscina para formación de adultos y para niños.

Se atendieron a los 36 funcionarios en la Liga Vallecaucana de Natación.

6. Alquiler de escenarios deportivos

Alquiler de escenarios deportivos dotados con los equipos, mínimo cuatro mesas de tenis de mesa de competencia necesarios para la práctica, juego y competencia del juego de tenis de mesa, que cumplan con la normatividad técnica, duración de 3 meses

7. ESCENARIO DEPORTIVO PARA EL ENTRENAMIENTO DE MINITEJO FEMENINO Y TEJO MASCULINO

Escenario Deportivo para el entrenamiento de Mini tejo Femenino y Tejo Masculino, dotados con dos líneas de juego con bocines, mechas y distancias reglamentarias, además de disponer de tejos en préstamo con espacio limpio por cuatro horas semanales los días jueves de 4:00 a 6:00 p.m. y los sábados en horarios a concertar con la organización por dos horas duración de 4 meses







TRANSPORTE

Puntualidad y cumplimiento en la prestación de los servicios requeridos.

El transporte se cumplió de acuerdo con lo establecido en el contrato, en cuanto a la calidad, puntualidad, protocolos de bioseguridad, entre otros.

Los buses fueron confortable para los recorridos y desplazamiento de los funcionarios a la ciudad de armenia y Popayán.

8. Dia del Conductor



Actividad de integración para fortalecer los lazos entre compañeros, agradecerles por la labor que desempeñan en la institución y su compromiso que son fundamentales para el logro de los objetivos de la institución.



9. Actividad Cultural- Reprogramada

Actividad desarrollada el día 9 de noviembre de 2022 para los cinco centros de la ciudad de Cali y Palmira. Para el centro de Buenaventura se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2022, dirigida a funcionarios. En este contexto, los eventos culturales juegan un papel muy importante, ya que van mucho más allá de impulsar la cultura de nuestra región.

No.	CENTRO DE FORMACION	SITIO DEL EVENTO
1	CENTRO DE FORMACION CALI (CEAI, CDTI, CC, CGTS Y ASTIN) Y PALMIRA	TEATRO CALIMA
2	CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA	HOTEL COSMO











10. Aguinaldo Infantil

Actividad dirigida a los hijos de los funcionarios de los diez centros de formación y despacho regional, para 400 niños beneficiarios, actividad lúdica y recreativa que permitió la integración de los niños y sus padres, entregándole el aguinaldo infantil otorgado por la entidad .

No.	CENTRO DE FORMACION	SITIO DEL EVENTO
1	CENTRO DE GESTION TECNOLOGICA DE SERVICIOS CGTS	COMPLEJO SALOMIA
2	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL DE PALMIRA	CBI
3	CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA	SALON BELLO PUERTO DEL MAR
4	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	COMFENALCO
5	CENTRO DE LA CONSTRUCCION	COMPLEJO SALOMIA
6	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES CLEM TULUA	CENTRO COMERCIAL LA 14 - DIVER PLAZA
7	CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL CDTI	COMPLEJO SALOMIA
8	CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL CEAI	COMPLEJO SALOMIA
9	CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN	COMPLEJO SALOMIA
10	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES DE CARTAGO	CTA


SENA
Bienestar al Funcionario
ENTREGA DE AGUINALDO INFANTIL
Regala sonrisas de amor en cada detalle compartido
noviembre 30
3:00 a 6:00 p.m.
Los centros ubicados en la ciudad de Cali, Complejo Salomia.
Los centros externos, en el respectivo municipio.
@SENA_RValle
SENA Valle
www.sena.edu.co
SENA Regional Valle: Sostenible, inclusivo, competitivo e innovador.




Feliz Navidad




FELIZ NAVIDAD
Merry Christmas



Por parte de Bienestar social e incentivos del SENA Regional Valle, se procuró incentivar y cubrir una mayor participación de los funcionarios y sus familias en todas y cada una de las actividades programadas y desarrolladas, aprovechando estas actividades para un mejor bienestar de los funcionarios. Igualmente cuantificar la asistencia de los funcionarios y sus familias, y así hacer un uso adecuado del presupuesto de bienestar social e incentivo.

Por lo anterior, el Supervisor del Contrato firma a entera satisfacción los servicios prestados por Fundación FUBSA, correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de septiembre al 30 de noviembre de 2022.

Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2022

Firmado digitalmente por DARIO PEREZ VIVEROS

DARIO PÉREZ VIVEROS
Supervisor del Contrato